MARIA ELENA MADINYA

Garcia Aviles No 217 y Ave. 9 de Octubre Edificio Encalada 3er Piso Teléfonos 2 2565597 –Fax 2 306678 Guayaquil-Ecuador

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 4 de abril del 2008

A los Accionistas AQUATHIN ECUADOR S.A. Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañas en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio ecorómico de 2007.

- Los Activos sumaron en el periodo 2007 US\$48,467.07 dentro de los activos, la cuenta por cobrar clientes es de US\$13,591.05; el cédito tributario por IVA es de US\$1,050.84 y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta es US\$3,441.11; el inventario US\$23,225.87 y los activos fijos ascienden a US\$1,498.60
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$4,594.49 a proveedores locales;
 US\$1,660.81 a Impuestos por pagar; obligaciones con los trabajadores
 US\$1,701.83y US\$23,972.19 a cuentas por pagar accionistas.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00 siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$16,202.62
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañas el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una pérdida de US\$2,219.48
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales reladionados con la actividad normal de la empresa son de US\$87,329.48
- El costo y gastos ascendieron a US\$89,548.96

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante se alar que la Compa a ha cumplido con obligaciones de indole la loral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compaía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compaías.

SOCIEDADES
1 6 ABR 2008

Vanessa Contreras

REGISTROS DE

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofrecendoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

Maria Elena Madinya Gerente General

